

Medianálisis

COMUNICACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

Somos un equipo de profesionales venezolanos, de diversas áreas del conocimiento interesados en incidir en el funcionamiento de los medios, en la práctica periodística y en los procesos sociales relacionados con la comunicación.

Misión

Medianálisis es una organización venezolana, sin fines de lucro, comprometida con el fortalecimiento de la democracia, dedicada a la capacitación y al estudio sistemático de los medios de comunicación, del periodismo y sus actores.

Junta Directiva

Director General: Andrés Cañizález.

Directora Académica: Mariela Torrealba.

Director de Administración: Pablo Paz.

Directora de Investigación y Desarrollo: Gloria Carrasco

Miembros fundadores de la asociación

Carlos Arcila, Andrés Cañizález, Gloria Carrasco, Miguel Ángel Latouche, Elsa Cecilia Piña, Mariela Torrealba y Pedro Valladares.

Cuba y Venezuela: cobertura mediática de dos procesos electorales

Autor: Ana Julia Niño

Junio 2020

Los gobiernos de Cuba y de Venezuela han tendido una red de apoyo sistemático entre ambos para enfrentar al mismo enemigo que aparece siempre en su retórica como el culpable de todas sus desgracias: el imperialismo norteamericano. La hermandad entre ambos gobiernos supone el apoyo al otro desde sus espacios.

Con esta investigación pretendemos mostrar los escenarios mediáticos que se dieron en dos momentos políticos importantes, y que nos lleva a revisar, por un lado, la cobertura que la prensa cubana dio al proceso que en Venezuela significó el diseño de unos comicios para reelegir a Nicolás Maduro como presidente del país, el 10 de mayo de 2018. Y por otro, mostrar cómo la prensa venezolana presentó el nombramiento de Miguel Díaz Canel como nuevo presidente de la República el 10 de octubre de 2019, evento cuya importancia reside, primero en el rescate constitucional de la figura presidencial que separa la titularidad de los cargos del Ejecutivo y del parlamento; y segundo, por la designación de un dirigente nacido luego de la revolución y que no lleva el apellido Castro.

En esta investigación, en un primer momento presentaremos el contexto en el que se desarrollan estos comicios y, seguidamente, damos cuenta del análisis de cómo los medios cubanos presentaron la elección de mayo de 2018 y cómo los medios venezolanos dieron cuenta del proceso ocurrido en la isla en octubre de 2019.

Antes, aportemos algo de contexto

Desde 1976, fecha en la que desaparece la figura del presidente de la República, Fidel Castro asume el monopolio del poder desempeñándose como Presidente del Consejo de Estado y de Ministros y Primer Secretario del Partido Comunista, único legal en ese país. Lo ejerció hasta que en 2008 cede el cetro a su hermano Raúl Castro.

Durante el ejercicio de Raúl Castro se sientan las bases de los cambios que vendrían. Así, luego de muchas pruebas, cargos y preparación, en el año 2013 Miguel Díaz-Canel se convierte en el hombre número dos del poder, detrás de su mentor Raúl Castro, al ser designado Primer Vicepresidente del Consejo de Estado y Ministros. Posteriormente lo sustituye y alcanza la presidencia en abril de 2018.

Su nombramiento es novedoso en muchos sentidos, pero, principalmente, por ser Díaz Canel el primer presidente del Consejo de Estado y de Ministros cubano que no lleva el apellido Castro y que nació luego de la revolución de 1959.

En paralelo a esos eventos, Cuba se preparaba para estrenar una nueva Constitución (que terminó aprobándose en abril de 2019) que trae de vuelta la figura del Presidente de la República –como jefe del Estado- la del Primer Ministro como jefe de gobierno y mantiene al Presidente del Consejo de Estado a la cabeza de la Asamblea Nacional. Planteando la desconcentración del poder, pero haciendo

gravitar sobre ellos al Partido Comunista como “la fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado”¹

Atendiendo a la normativa constitucional, Cuba debía aprobar su Ley Electoral para proceder entonces a la designación de los cargos previstos en la novísima Constitución. En agosto de 2019 la aprueba y el 10 de octubre de ese mismo año se nombran a los nuevos funcionarios.

Todos los cambios generados desde la llegada de Raúl Castro obedecen a un plan concreto: asegurar el ejercicio del poder en cuadros preparados y fieles al ideal castrista. Evitando vacíos y conflictos que amenacen la estabilidad del gobierno, tratándose más bien de la transferencia paulatina y sistemática del poder sin que la estructura y el sistema sufran transformación alguna. Resultaba entonces natural que la Asamblea Nacional cubana, una vez más, confirmara el plan al designar a Díaz Canel como su Presidente de la República.

En Venezuela se mueven piezas en el mismo sentido, conservar y fortalecer el control del poder sirviéndose de diversos mecanismos, entre ellos, una nueva elección presidencial que apague las protestas populares y desaparezca a los partidos políticos incómodos. Ya previamente el gobierno había aceitado sus armas: frente a una abrumadora mayoría parlamentaria en manos de la oposición, el gobierno responde con una asamblea constituyente de dudosa legitimidad constitucional y con la instrumentación del Tribunal Supremo de Justicia, ahora convertido en incondicional validador de las decisiones del Ejecutivo nacional, aun a espaldas de la Constitución.

En enero de 2018 la Asamblea Nacional Constituyente le marca la pauta al Consejo Nacional Electoral para que programe la elección de Nicolás Maduro para el primer cuatrimestre de ese mismo año. El ente electoral atiende a la orden y convoca para el 22 de abril, pero la firma de un pacto entre el gobierno y algunos partidos mueve la fecha para el 22 de mayo. El pacto suscrito promete, como novedosas garantías electorales, materias que son realmente obligatorias por ley. Y lo hace después de haber invalidado ilegalmente a los principales partidos políticos de oposición.

Nicolás Maduro venía de haber sido electo presidente en 2013, luego de la muerte del presidente Hugo Chávez. Al poco tiempo, su gestión daba cuenta de una ineficiencia inocultable, y el hecho de no contar ni con el apoyo ni con el carisma del fallecido presidente lo llevó a procurarse futuras elecciones sin sorpresas desagradables, como esa de haber perdido la mayoría calificada de la Asamblea Nacional, en las elecciones de diciembre de 2015. Acciones que dieron frutos en mayo de 2018, fecha en la que rompió la tradición democrática venezolana de hacer elecciones presidenciales en diciembre para asegurar la transición de un gobierno a otro, previo a la toma de posesión el 10 de enero del año siguiente, conforme la pauta que fija la Constitución venezolana².

¹ Conforme lo estipula el artículo 5 de la Constitución de la República de Cuba

² Artículo 231 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

No es forzado encontrar similitudes entre estas dos naciones. Sus gobiernos se han servido de una supuesta revolución para liberar al pueblo del imperialismo – especialmente el norteamericano- y con esa retórica guerrerista han marcado sus acciones para apagar cualquier atisbo de republicanismo que permita el ejercicio pleno de la ciudadanía. La política de estos gobiernos está centrada en la conservación del poder, por encima de los amarres que supone la democracia. Han cooptado toda institucionalidad poniéndola al servicio del gobierno y de espaldas al ciudadano. Se trata de dos revoluciones que no están para servir al ciudadano sino que, por el contrario, la ciudadanía se diluye y la institucionalidad se adapta a las aspiraciones de un pequeño grupo sectario y autoritario.

Por otra parte, los modos de transmisión del poder también evidencian el poco afecto que se tiene por el debate y la pluralidad. En Venezuela, Hugo Chávez demanda a sus seguidores, en diciembre del año 2012, para que opten por Nicolás Maduro, en caso de que él no lograra sortear las vicisitudes de su enfermedad. Una propuesta que acabó con cualquier iniciativa para buscar un mejor candidato, o al menos uno que contara con la aceptación de las propias filas rojas. Se impuso la emotividad y la fidelidad al innegable liderazgo de Chávez, y, en 2013, el voto chavista favorece a Nicolás Maduro.

Algo parecido al caso cubano, al retirarse Fidel Castro lo sucede su hermano Raúl y éste se encarga de preparar a su seguidor, que le es impuesto al pueblo porque, a pesar de las miles de solicitudes ciudadanas para votar a su presidente de la República, la recién aprobada Constitución cubana volvió a negar el voto popular directo para ese cargo, ordenando que el nombramiento siguiera en manos del parlamento cubano.

DE LA INVESTIGACIÓN

La propuesta pretende explorar la cobertura periodística que cada país hizo del proceso político del otro. Por tanto, se trata de la revisión de las piezas periodística cubanas sobre el proceso electoral venezolano que, en mayo de 2018, designó a Nicolás Maduro como reelecto. Así mismo, del tratamiento que hizo Venezuela sobre la designación de Miguel Díaz Canel como primer presidente cubano, en octubre de 2019, luego de la inclusión de esta figura en la Constitución de ese país.

La revisión del material periodístico es eminentemente digital. La búsqueda inicial estuvo concentrada en los portales de los medios seleccionados; acá detectamos el escollo más importante de esta investigación, pues en ambos países hay serias fallas en los mecanismos de resguardo de las informaciones que se publican. Es decir, los medios no cuentan con buscadores eficaces que desplieguen la información en forma cronológica o por materia. Y peor, en el caso venezolano los medios no cuentan con respaldo digital disponible en línea. En vista de las

dificultades enunciadas, fue necesario apoyarnos y confiar en los resultados que arroja la herramienta de búsqueda avanzada de Google.

La línea de tiempo elegida corre en dos períodos distintos: 1) en el caso de la cobertura cubana abarcaremos los meses de marzo, abril y mayo de 2018. Con eso pretendemos verificar la información que se produjo en cada fase del proceso electoral, convocado para el 22 de abril pero hecho finalmente el 20 de mayo, y la extendemos hasta el 24 de mayo, fecha de la juramentación de Nicolás Maduro ante su Asamblea Nacional Constituyente, aunque ese acto es de mera propaganda y no tiene ningún efecto constitucional; y 2) la revisión del evento cubano para designar a Díaz Canel como presidente del país lo extendemos por todo el mes de octubre de 2019, a pesar de que la importancia del evento para los medios venezolanos pudiera agotarse en sólo dos días: el previo a la designación, que anuncia el evento del día siguiente; y el 10 de octubre en que se materializa la postulación, el nombramiento y la juramentación en la Asamblea Nacional cubana. No hay, por tanto, actos previos de convocatoria a elecciones, postulación de candidatos, campañas y acto de votación que produzcan hechos noticiables.

Desde ya advertimos que la noticia de la designación de Díaz Canel como presidente de la República tuvo un impacto menor en los medios, debido quizás a que el verdadero cambio en la repartición del poder en Cuba, se materializó en 2018, cuando Raúl Castro propuso a Díaz Canel como Presidente del Consejo de Estado y de Ministros. Todavía entonces no se aprobaba la Constitución cubana que traía de vuelta a la figura del Presidente de la República y ya, luego de aprobada, solo quedaba pendiente completar el trámite ordenado, tal como se hizo.

La aclaración tiene importancia porque, al hacer la búsqueda, lo primero que resalta es el nombramiento de Díaz Canel en 2018, a pesar de que se precise que buscábamos sólo su designación en octubre de 2019. Que sirva esto de contexto y de explicación inicial del número realmente pequeño de notas a las que pudimos acceder.

Cuba: la designación de Nicolás Maduro

En nuestro arqueo de medios logramos enumerar 92 unidades periodísticas. Los medios que mayor cobertura hicieron del proceso electoral venezolano fueron Granma, CubaDebate, Juventud Rebelde, Escambray y CubaSí. La Agencia Cubana de Noticias y Cubaperiodistas reseñaron sólo seis piezas entre ambos. El contenido de estos medios fue replicado en los portales de emisoras de radio y televisión. Es un panorama que luce lógico, pues se apega a la estructura de medios que prima en ese país: Granma, por ejemplo, es el órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista Cubano, de modo que es el modelo que marca la pauta informativa al resto de los medios, con todo el peso del PC que es la fuerza política rectora y dirigente de Cuba.

El material de Prensa Latina es replicado por la mayoría de los medios, que lo identifican como su principal fuente. Incluso Granma, con todo su peso de vocero del Partido Comunista, apela a la información que produce PL.

La revisión de las piezas periodísticas nos muestran varios particulares:

- i) Los medios cubanos recogen el discurso de hermandad de dos gobiernos que se hacen llamar revolucionarios, perseguidos históricamente por el imperialismo norteamericano. Esa retórica atraviesa casi sin excepción todas las notas periodísticas consultadas, lo cual se ajusta al modelo de periodismo de propaganda.
- ii) La prensa cubana se concentra en mostrar los resultados del evento electoral venezolano en el mismo tono en que lo haría el gobierno, esto es, como un triunfo más de la revolución chavista. No hay separación posible entre el discurso gubernamental y el recogido por la prensa cubana.
- iii) No se logra filtrar ningún asomo de investigación para conocer y presentar el contexto que asiste a esta convocatoria electoral, al menos en sus términos más formales.
- iv) Prevalece una especie de réplica circular, es decir, varios medios repiten el contenido de la nota original acreditando la misma fuente. Se establece así un patrón que denota muchos reportes sobre el evento venezolano, pero sin mayor novedad o diferencia en el tratamiento de la información.
- v) Los medios que tienen más registros acerca del proceso venezolano fueron Granma, CubaDebate y Juventud Rebelde, con 18, 25 y 19 unidades respectivamente.
- vi) Entre las principales fuentes usadas por otros medios figura Granma, le sigue Prensa Latina, en menor escala aparece la Agencia Cubana de Noticias, un poco más allá Telesur, la agencia EFE y, con menor presencia, la Agencia Venezolana de Noticias (AVN).
- vii) El servicio de corresponsalía lo tiene sólo Granma, al menos en el material revisado es el único medio que tiene información firmada por algún reportero desde Caracas.
- viii) Encontramos cinco artículos identificados como de opinión (cuatro en CubaDebate y uno en Juventud Rebelde), que van en la misma línea de la narrativa revolucionaria y batalladora contra el imperialismo que también predomina en la información.

Lo que los medios cubanos no cuentan

Estas primeras conclusiones pueden obedecer a la estructura que la Constitución cubana fija para los medios de comunicación, que son de propiedad socialista y están subordinados a la línea que establece el Partido Comunista, como regulador y controlador de los medios y del mensaje, derivado de su reconocimiento constitucional como la fuerza política dirigente superior de Cuba. Ese sometimiento

de los medios afecta directamente al periodismo, como disciplina y como profesión, pues se basa en el modelo soviético que instrumentaliza su ejercicio y es un amarre que impide un desarrollo en pro de la información para el ciudadano, minimizando su trabajo al aparato de propaganda.

Esa caracterización quizás explica la nula presencia del periodismo que, al menos formalmente, se atreva a mencionar algunas de las diatribas que marcaron al proceso electoral venezolano; o alguna investigación para conocer y presentar el contexto en el que se ejecuta el evento venezolano.

En concordancia con lo dicho, debemos reflejar que no hay referencia a hechos como: el anuncio de la convocatoria hecha por la Asamblea Nacional Constituyente y no por el Consejo Nacional Electoral; la polémica fecha propuesta para la elección, que rompe la tradición de realizarlas en el mes de diciembre previo a la toma de posesión fijada para el 10 de enero del año siguiente³; la ilegalización de los principales partidos de oposición y la promoción de un nuevo ecosistema de partidos; la firma de un acuerdo para cumplir asuntos que por ley, eran de obligatoria observancia. No hay mención respecto a los lapsos para cada etapa del proceso electoral, que desde el principio fueron acortados.

Tampoco hay una mínima reflexión en torno a la evidente baja popularidad de Nicolás Maduro, quien sostiene su épica en un apoyo popular que no se vio reflejado en el proceso de mayo de 2018. Sin embargo, hacen un uso eficiente del relato que avala la popularidad por la obtención de 67 % de los votos. Obviamente no se espera que la cifra sea confrontada con el índice de abstención cercano a 70 %. Es decir, menos de 30 % de los ciudadanos aptos para votar acudieron a los centros electorales, y de esa participación Maduro se lleva un poco más de la mitad de los votos.

Respecto a la observación electoral internacional, el tratamiento suele ser bastante superficial y, en ocasiones, se saca de contexto mucho de lo que se reporta como cierto. Por ejemplo, en el pacto suscrito entre el gobierno y un sector de la oposición se ofertaba la invitación para que una misión de Naciones Unidas presenciara el evento. En el momento se hizo la salvedad de que el tiempo corría en contra para que eso fuera posible, y que en todo caso, los reglamentos de la ONU exigen el pronunciamiento de su Asamblea General y del Consejo de Seguridad para asistir a esas actividades; además, en la mayoría de los casos se autorizan esas misiones para apoyo técnico. Ninguna de esas condiciones se cumplía para el caso venezolano. Así se empeñó en explicarlo entonces el Secretario General de la organización, Antonio Guterres.

Igualmente, en este caso, la propaganda de los medios cubanos esparció la matriz de que la ONU había considerado “innecesario supervisar el sistema electoral venezolano”, lo cual corroboraba la confiabilidad del mismo. En esos términos fue reportado el 31 de marzo de 2018 por Granma, y replicado por CubaDebate y otros.

³ Artículo 231 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En todo caso, esa narrativa sobre seguridad y confianza electoral -en el sistema técnico- es producto de otra época en la que el Consejo Nacional Electoral se dotó de equipo y personal capacitado para garantizar la participación ciudadana. Eran tiempos en los que la popularidad de Hugo Chávez capitalizaba el voto y se podía permitir ciertas garantías que fortalecieran el mecanismo electoral y aseguraran que el ciudadano fuera a votar. En aquellos tiempos se llegó a permitir que las misiones internacionales de observación electoral actuaran con cierta independencia y participaran en algunas auditorías.

De esa experiencia quedó la importante declaración del Centro Carter reconociendo al sistema electoral venezolano como uno de los más confiables y seguros. No es lo que ocurre ahora, pues los invitados internacionales no cumplen una misión de observación sino de invitado como para el acompañamiento, ejerciendo básicamente actividades protocolares previamente establecidas por el gobierno. Pero igual, de esas glorias pasadas todavía se hace uso para la propaganda oficial.

Lo que cuentan los medios cubanos

El relato de los medios se centra, como ya adelantamos, en un mensaje victorioso de una revolución antiimperialista. Aparte del aspecto formal de indicar las fechas del evento y los preparativos del Consejo Nacional Electoral, el desarrollo del proceso el mismo día 20 de mayo y la ratificación de Nicolás Maduro como presidente, el resto de las notas se decantan por presentar al chavismo como la esperanza de paz, el respaldo del pueblo, la fiabilidad del sistema electoral y la validación que del mismo certifican los acompañantes internacionales. Al mismo tiempo, el proceso electoral se presenta no como un mecanismo de participación política sino un arma que vence al imperialismo y ratifica la soberanía e independencia.

Hay afirmaciones emblemáticas afines al contexto que hemos explicado. Ponemos acá algunas de ellas, como esta en la que Granma pontifica: “*si gana Maduro, gana Venezuela*”⁴. Otras: “*el pueblo venezolano dio una lección al mundo*”⁵ “*Venezuela decidió nuevamente por la revolución bolivariana*”⁶; “*elecciones en Venezuela serán una lección de democracia*”⁷; “*pese a amenazas de EE.UU., habrá elecciones en Venezuela*”⁸ “*observadores internacionales ratifican transparencia en elecciones*”⁹.

Frases como las referidas representan el tono que los medios consultados repiten independientemente de su formato, es decir, las encontramos en los diarios, perfiles

⁴ <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-17/si-gana-maduro-gana-venezuela-17-05-2018-21-05-32>

⁵ <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-21/el-pueblo-venezolano-dio-una-leccion-al-mundo-21-05-2018-21-05-25>

⁶ <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-21/venezuela-decidio-nuevamente-por-la-revolucion-bolivariana-21-05-2018-21-05-25>

⁷ www.canalcaribe.icrt.cu/afirman-que-elecciones-en-venezuela-seran-una-leccion-de-democracia/

⁸ www.escambray.cu/2018/pese-a-amenazas-de-ee-uu-habra-elecciones-en-venezuela/

⁹ <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/22/venezuela-observadores-internacionales-ratifican-transparencia-en-elecciones/>

de la radio y en portales de televisión. No es un dato raro porque suele ocurrir lo que hemos denominado la réplica circular; es decir, el contenido de un medio se reproduce en otro que luego es citado por otro y así hasta que casi todos titulan en forma similar.

El acceso a la memoria de los medios

Los medios cubanos consultados tienen acceso a gran parte de su histórico noticioso, la debilidad está en la insuficiente sistematización de sus archivos y la falta de orden por materia, descriptores, palabras claves o la sencilla selección del año que se precisa investigar. Todo esto a pesar de que en sus perfiles se encuentra un buscador propio.

Debido a esa dificultad igual se apeló al apoyo de la herramienta de búsqueda avanzada de Google, que facilita la ubicación de la información. Con todo y lo indicado, al menos en lo que concierne al tema de esta investigación, el archivo digital existe, la hemeroteca de la prensa está disponible en línea. Su filtrado de resultados amerita paciencia y mucho dato preciso, por lo que las búsquedas abiertas significarán pasar más rato pescando en la página.

En medio de ese panorama encontramos, por ejemplo, que CubaDebate tiene un buscador satisfactorio en términos de número de información disponible, a veces usa el mecanismo de las etiquetas (al estilo de las redes sociales) y un poco mejor organizada la información por años. En nuestro caso, usábamos las palabras claves que incluía el nombre de Venezuela, el año 2018, la frase elección presidencial, comicios o proceso electoral, el nombre de Nicolás Maduro, etcétera, y los resultados eran abiertos. Esto es, se despliega una lista de noticias que tenían que ver con todo y no con sólo la elección presidencial de 2018. Pero resultó útil de todas formas que pudiéramos seguir nuestra búsqueda en la misma página. Igual experiencia se tiene con el buscador del medio Juventud Rebelde y Granma.

La experiencia no es la misma con Prensa Latina (PL), una agencia latinoamericana de noticias de origen y residencia cubana, dispone de varias publicaciones entre ellas, la revista semanal Orbe que ofrece un resumen con información variada y disponible en formato PDF. El caso es que desde su propio buscador Prensa Latina siempre rebota a la página del día, no despliega información alguna relacionada con el dato solicitado. Acudimos entonces a Google, su herramienta de búsqueda avanzada nos permitió ubicar noticias de ese portal, conduciendo a un link que conduce a la revista Orbe, allí ofrece un resumen semanal latinoamericano en formato PDF. La importancia que el contenido de PL tiene para este trabajo se justifica debido a que es la fuente de información más citada en los medios consultados, y para otros, como el periódico Escambray, es la fuente única.

Especulamos que el acceso a la hemeroteca digital de PL no es gratuito. Hicimos esa consulta en su página web y a través de correo electrónico, no obtuvimos respuesta.

Venezuela: el nombramiento de Miguel Díaz Canel

El arqueo de la información en Venezuela representó un problema mayor al analizado en el caso cubano. La mayoría de los medios no tienen respaldo digital de sus archivos para ser consultado en línea. Aun así, en sus perfiles figura un buscador que indefectiblemente conduce a la portada del día en que se hace la consulta, lo cual confirma que no existe un histórico sistematizado al que se pueda acceder. Esta falencia aplica tanto para medios privados como para los agrupados en el Sistema Bolivariano de Comunicación e Información.

Desconocemos la justificación formal que explique el vaciado de los archivos digitales de los medios de comunicación que antes podían ser consultados en línea. El tema ha suscitado mucha inquietud porque esa realidad se descubre al tratar de acceder a alguna información que se supone guardada y disponible en la web, pero que ya no está. En algunos casos se ha explicado que varios medios eliminaron el acceso gratuito; en otros ocurrieron pérdidas provocadas por ataque a los servidores; no son pocos los periodistas que denuncian censura a sus reportajes porque terminaron siendo incómodos para factores relacionados con el poder. Precisamente, al no contar con una información diáfana por parte de los medios de comunicación, se abre el terreno a las especulaciones, sobre todo en un ambiente mediático seriamente amenazado por la hegemonía y el control autoritario desde los órganos gubernamentales.

Nuestra investigación se propuso probar con algunos contactos para tratar de explicar esta específica situación de los medios; no es el objeto de esta investigación, pero dejamos constancia de una situación que afecta notablemente el ecosistema de medios, el acceso a la memoria cultural del país y que encienda una alarma ante esta grave circunstancia. Lo que logramos revelar es que algunos medios no cuentan con los recursos financieros que hagan sostenible este servicio, pues el mismo requiere equipo técnico y personal calificado que intermedie con la información que se proporciona al público, y tampoco han podido elaborar un modelo de negocio que lo haga rentable y que la audiencia esté dispuesta a pagar.

En otros casos, no hay interés alguno en poner a funcionar un archivo digital en línea, así que se conforman con guardar sus ediciones en sus propios discos duros, en formato PDF. La mayoría de las veces aseguran que los archivos se pueden consultar en las sedes de esos medios. En este último caso queda el consuelo de pensar que el archivo existe, que la memoria puede rescatarse y también queda el temor de que los discos se dañen y no tengan ningún respaldo adicional.

A pesar del panorama descrito logramos obtener unas pocas notas periodísticas de la designación del presidente de la República en Cuba. En la exploración del evento del 10 de octubre de 2019, las diferentes modalidades del buscador de Google nos

condujo al registro que los medios hicieron del traspaso del poder de las manos de Raúl Castro a Díaz Canel en 2018, y por tanto, el cambio de la nomenclatura cubana para adaptarla a la novísima Constitución -que no sólo trae de vuelta la figura del presidente de la República sino que separa el ejercicio de los cargos del Ejecutivo y del parlamento- no despertó mayor interés en la prensa venezolana.

La ausencia de cobertura la detectamos tanto en los medios privados como en los alineados en el Sistema Bolivariano de Comunicación e Información, lo cual es, de por sí, un elemento concluyente para esta investigación. Este es un aspecto que impacta sobre todo si lo comparamos con la abundante cobertura que los medios cubanos dieron a los comicios de 2018 en Venezuela.

Contamos con once notas acerca del evento cubano, discriminadas así: cuatro corresponden a medios de cobertura nacional, tales como El Universal, El Nacional y Tal Cual, una del portal de Venezolana de Televisión, de Noticiero Digital . El resto de las reseñas fueron tomadas de portales de medios regionales y otros medios pequeños, ellos son Diario de Guayana, Diario Avance, Noticiero Digital, Primicia.com, Dateando.com, 800Noticias y Banca y Negocios (aunque éste último no forma parte de la prensa formal).

El lapso que cubrimos da cuenta de que efectivamente las notas aparecen en tres momentos: unos que se limitan al anuncio del evento (30 de septiembre); otros el día anterior (9 de octubre) y los demás, el mismo día del nombramiento, el 10 de octubre. El resto del mes pasa sin novedades noticiosas sobre este tópico específico.

La mayoría de las notas son réplicas de información obtenida de las agencias de noticias o de otros medios internacionales, incluyendo medios cubanos. Entre las agencias más usadas aparece EFE y Agence France-Presse (AFP). Al ser elaboradas como notas de la redacción, no se cuenta con la firma de ningún periodista.

Al chequear a El Nacional, encontramos dos reseñas, ninguna es de producción propia. Nos permitimos reflejar la del 30 de septiembre de 2019¹⁰ -que no corresponde al lapso que evaluamos, pero nos sirve para dar contexto y continuidad al trabajo del periódico- ésta da crédito a la AFP y a CubaDebate, en ella se anuncia la elección de un nuevo gobierno el 10 de octubre. La segunda tiene fecha, 11 de octubre, es tomada de EFE, la titulan: “Cuba adapta gobierno a nueva Constitución sin sorpresas ni nuevos liderazgos”¹¹.

El Universal nos muestra dos piezas noticiosas: una del 1 de octubre de 2019, que dice “Parlamento cubano designa presidente de la república este mes”¹², y la segunda es de fecha 10 de octubre, cuyo titular informa: “Cuba estrena generación

¹⁰ <https://www.elnacional.com/mundo/cuba-elegira-nuevo-gobierno-en-sesion-del-parlamento-el-proximo-10-de-octubre/amp/>

¹¹ <https://www.elnacional.com/mundo/cuba-adapta-gobierno-a-una-nueva-constitucion-sin-sorpresas-ni-nuevos-liderazgos/amp/>

¹² <https://www.eluniversal.com/internacional/52078/parlamento-cubano-designa-presidente-de-la-republica-en-octubre>

en el gobierno anunciando nuevos cargos”¹³. En ambos casos el crédito se le atribuye a la AFP.

Para Tal Cual digital, en su nota del 11 de octubre de 2019, lo que ocurre es un nombramiento para quien ostenta el cargo desde hace un año. Lo titula “Parlamento designa a Díaz-Canel presidente de Cuba un año después de asumir el cargo”¹⁴. En el cuerpo de la nota se deja saber que las referencias fueron tomadas de ABC de España. Llama la atención que el vínculo de la nota no guarda relación con el titular, como normalmente ocurre; por el contrario contiene expresas referencias a que la designación del presidente se hace en medio de detenciones, refiriéndose a los arrestos policiales que se ejecutaron en medio de las protestas previas a la sesión de la Asamblea, lo cual se explica en el cuerpo de la noticia.

El canal oficial Venezolana de Televisión (VTV) registra en su portal una información fechada 10 de octubre con este titular: “Reelegido Miguel Díaz Canel como presidente de Cuba”¹⁵

Es de destacar algunos hallazgos en portales de medios regionales u otros pequeños que recogen la información de la designación de Díaz Canel frente a la ausencia que detectamos en otros de mayor presencia pública. Así contamos con una nota fechada 10 de octubre de 2019 en la que el Diario de Guayana titula: “Luego de 40 años Cuba elegirá este jueves a su primer presidente”¹⁶ no hay firma de ningún periodista sino que es una nota de la redacción que agrupa datos de varias agencias (el periódico no lo atribuye a ninguna en particular, al final del texto aparece sólo “Agencias”).

Como ya apuntamos, también recogimos las notas del Diario Avance, que el 9 de octubre tituló “Cuba elegirá este jueves al presidente de la república”¹⁷ (señala que la nota fue tomada de Unión Radio); del portal Dateando.com “Cuba estrena sistema de poder repartido con su nueva Constitución”¹⁸; 800Noticias reseñó “Parlamento cubano se reúne para designar al presidente de la república”¹⁹; Noticiero Digital “Régimen de Cuba sufre ‘relevo generacional’ aprobado por viejos líderes”²⁰ y Banca y Negocios “Cuba renueva su cúpula de poder sin tocar los cimientos del sistema”.

En el caso de los medios oficiales venezolanos, que son plegados absolutamente al discurso del gobierno y que por eso se piensa que harían una amplia cobertura del cambio de mando, nos encontramos que la única nota que reporta el hecho, la tiene Venezolana de Televisión. Hicimos una búsqueda dedicada en el Correo del Orinoco, y su edición del 9 de octubre –es decir, el día previo al nombramiento del

¹³ <https://www.eluniversal.com/internacional/52837/cuba-estrena-generacion-en-el-gobierno-anunciando-nuevos-cargos>

¹⁴ <https://talcualdigital.com/diaz-canel-fue-designado-presidente-de-cuba-en-medio-de-nuevas-detenciones/>

¹⁵ <https://www.vtv.gob.ve/reelegido-diaz-canel-presidente-cuba>

¹⁶ <https://www.eldiariodeguayana.com.ve/luego-de-40-anos-cuba-elegira-este-jueves-a-su-primer-presidente/>

¹⁷ <https://diarioavance.com/cuba-elegira-este-jueves-al-presidente-de-la-republica/>

¹⁸ <https://dateando.com/cuba-estrena-sistema-de-poder-repartido-con-su-nueva-constitucion/>

¹⁹ <https://800noticias.com/parlamento-cuban-se-reune-para-designar-al-presidente-de-la-republica>

²⁰ <https://htr.noticierodigital.com/2019/10/afp-regimen-cuba-sufre-relevo-generacional-aprobado-viejos-lideres/>

presidente- aparecen dos notas relativas a Cuba, ninguna de las dos se refiere al nombramiento de Díaz Canel. Una reseña la recepción de credenciales del nuevo embajador de Cuba en Venezuela; la otra cubre un acto llevado a cabo en Cuba, conmemorativo de la muerte del Ché Guevara.

Aparte, establecimos contacto con dos medios oficiales para pedir acceso a sus archivos en PDF de sus publicaciones cercanas al día 10 de octubre, los resultados fueron nulos, tampoco cubrieron el evento. En uno de los casos alegaron que el poco interés por el tema cubano se debía a que la figura verdaderamente mediática era Fidel Castro, que con su muerte el atractivo de la información se perdía. Sea esa la razón o cualquier otra, lo cierto es que la nula cobertura en los medios oficiales es verdaderamente simbólica.

En todo caso, el objetivo principal de esta investigación es establecer un perfil del tipo de cobertura periodística que los medios de cada país hacían del evento político del otro. Pero, este aspecto de la escasa cobertura venezolana puede ser un indicativo de la poca importancia que el nombramiento del presidente cubano tuvo para los medios en Venezuela.

Algunas conclusiones

Además de algunos señalamientos que ya hicimos en los apartes correspondientes a cada país, nos interesa exponer varios aspectos importantes:

- i) No hay un equilibrio entre la cobertura que los medios dieron a los procesos para la designación del presidente de la República de cada país. Los medios cubanos tuvieron noticias sobre las elecciones venezolanas en promedio de tres notas mensuales en los dos primeros meses que abarca el presente trabajo, al llegar a mayo el número aumenta significativamente, de modo que los principales medios tuvieron entre dos y tres noticias diarias. En cambio, en los pocos medios que dieron cobertura a la designación del presidente cubano, prácticamente se hizo una nota antes o una nota después del acto. En principio, atribuimos la diferencia numérica a que el proceso venezolano tiene varias etapas que completar y el tiempo para la cobertura se alarga. No es igual un evento que se agota en un día contra otro que requiere cubrir varias etapas que se extiende por meses.
- ii) El discurso de las notas de prensa también marca una pauta importante, mientras que los medios cubanos apelan a la retórica oficial, en los medios venezolanos se limitan a reportar el hecho sin un tono especial, ni siquiera en la nota que reproduce el canal oficial Venezolana de Televisión.
- iii) De 90 unidades periodísticas que produjo la prensa cubana sólo cinco se identifican como opinión. Y aun así, se ciñen al discurso gubernamental. El caso venezolano no presenta ninguna nota en género de opinión.
- iv) Es evidente que el servicio de correspondencia es prácticamente inexistente, aunque ya hicimos la salvedad de Granma que si tiene algunas firmas de periodistas desde Caracas.

- v) Un gran número de las reseñas corresponden a las agencias de noticias.
- vi) Otro aspecto importante es el relativo al acceso a las hemerotecas digitales de los medios. Los medios cubanos permiten el acceso a sus publicaciones aunque adolece de buscadores eficientes. El caso venezolano es complejo, la mayoría de los medios consultados no tienen disponibles sus publicaciones en sus servidores. En el mejor de los escenarios, la información que se maneja se administra en archivos PDF que resguardan en sus discos duros, algunos permiten las consultas en sus sedes físicas.
- vii) No es un asunto de poca monta lo referido en el punto anterior, esa situación da cuenta de una circunstancia que merece ser atendida tanto por lo que significa la conservación de los archivos de prensa como por el referente histórico, cultural, social, político y económico que deja de estar disponible para la investigación y para el público en general.

Material de prensa consultado:

GRANMA:

1 de marzo de 2018: Elecciones se celebrarán la segunda quincena de mayo. (Firma: Redacción Internacional, desde Caracas, hablan del pacto, toman info de AVN): <http://www.granma.cu/mundo/2018-03-01/elecciones-se-celebraran-la-segunda-quincena-de-mayo-01-03-2018-22-03-05>

14 marzo de 2018: Venezuela solicita a ONU envío de misión observadora a elecciones: <http://www.granma.cu/mundo/2018-03-14/venezuela-solicita-a-onu-envio-de-mision-observadora-a-elecciones-14-03-2018-09-03-09>

31 marzo de 2018: Naciones Unidas considera innecesario supervisar sistema electoral venezolano: <http://www.granma.cu/mundo/2018-03-31/naciones-unidas-considera-innecesario-supervisar-al-sistema-electoral-venezolano-31-03-2018-11-03-55>

20 abril de 2018: Biografía del presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros: <http://www.granma.cu/cuba/2018-04-2018/biografia-del-presidente-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela-nicolas-maduro-moros>

3 mayo de 2018: Socialistas afinan maquinaria electoral rumbo a comicios en Venezuela: <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-03/socialistas-afinan-maquinaria-electoral-rumbo-a-comicios-en-venezuela-03-05-2018-20-05-06>

16 mayo 2018: Maduro recibe apoyo de dirigentes a nivel global para reelección: <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-16/maduro-recibe-apoyo-de-dirigentes-a-nivel-global-para-reeleccion-16-05-2018-11-05-57>

17 mayo 2018: Si gana Maduro, gana Venezuela:
<http://www.granma.cu/mundo/2018-05-17/si-gana-maduro-gana-venezuela-17-05-2018-21-05-32>

17 de mayo de 2018: ¿Cómo era Venezuela antes de la Revolución Bolivariana?:
<http://www.granma.cu/mundo/2018-05-17/como-era-venezuela-antes-de-la-revolucion-bolivariana-17-05-2018-22-05-23>

18 mayo de 2018: Venezuela: preparativos mediáticos para una intervención:
<http://www.granma.cu/mundo/2018-05-18/venezuela-preparativos-mediaticos-para-una-intervencion-18-05-2018-21-05-29>

19 mayo de 2018: Todo listo para elecciones este domingo en Venezuela:
<http://www.granma.cu/mundo/2018-05-19/todo-listo-para-elecciones-este-domingo-en-venezuela-19-05-2018-12-05-54> (de Prensa Latina) redacción digital

20 de mayo: Maduro ejerce su derecho al voto durante elecciones en Venezuela:
<http://www.granma.cu/mundo/2018-05-20/maduro-ejerce-su-derecho-al-voto-durante-elecciones-en-venezuela>

20 mayo de 2018: Elecciones en Venezuela confirman confianza del pueblo en el sistema político bolivariano: <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-20/elecciones-en-venezuela-confirman-confianza-del-pueblo-en-el-sistema-politico-bolivariano-20-05-2018-22-05-36>

20 de mayo de 2018: Venezolanos concurren a las urnas para decidir su futuro en paz: <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-20/venezolanos-concurren-a-las-urnas-para-decidir-su-futuro-en-paz?page=2>

20 mayo de 2018: Acompañantes internacionales destacan alta participación en comicios venezolanos: <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-20/acompanantes-internacionales-destacan-alta-participacion-en-comicios-venezolanos>

21 mayo de 2018: Líderes mundiales felicitan a Nicolás Maduro por su reelección:
<http://www.granma.cu/mundo/2018-05-21/lideres-mundiales-felicitan-a-nicolas-maduro-por-su-reeleccion-21-05-2018-22-05-52?page=3>

21 mayo de 2018: Presidente Maduro insta a la paz para lograr el desarrollo de Venezuela: <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-21/presidente-maduro-insta-a-la-paz-para-lograr-el-desarrollo-de-venezuela-21-05-2018-08-05-10?page=3>

21 mayo de 2018: El pueblo de venezolano dio una lección al mundo:
<http://www.granma.cu/mundo/2018-05-21/el-pueblo-venezolano-dio-una-leccion-al-mundo-21-05-2018-21-05-25>

21 mayo de 2018: Venezuela decidió nuevamente por la revolución bolivariana:
<http://www.granma.cu/mundo/2018-05-21/venezuela-decidio-nuevamente-por-la-revolucion-bolivariana-21-05-2018-21-05-25>

22 mayo de 2018: Ratifican observadores transparencia del sistema electoral venezolano: <http://www.granma.cu/mundo/2018-05-22/ratifican-observadores-transparencia-del-sistema-electoral-venezolano-22-05-2018-09-05-21>

CUBADEBATE:

1 marzo de 2018: Venezuela pospone elecciones para segunda quincena de mayo: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/03/01/venezuela-pospone-las-elecciones-para-segunda-quincena-de-mayo/#.XswA4c2CU0N>

2 marzo de 2018: Postergación de las presidenciales: La MUD sella su muerte política (Tomado de Misión Verdad): <http://www.cubadebate.cu/especiales/2018/03/02/postergacion-de-las-presidenciales-la-mud-sella-su-muerte-politica/#.XuA2eM2CU0N>

14 marzo de 2018: Venezuela prepara con la ONU el envío de observadores para jornada electoral: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/03/14/venezuela-prepara-con-la-onu-el-envio-de-observadores-para-jornada-electoral/#.XuAeY82CU0N>

27 marzo de 2018: Saltan chispas entre Marcos Rubio y diplomático EEUU en Caracas por elecciones de Venezuela: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/03/27//embajador-de-eeuu-en-venezuela-nosotros-vamos-a-esperar-la-decision-de-los-venezolanos/#.XuFZs82CU0M>

16 de abril de 2019: Maduro lidera intención de voto en Venezuela con un 52% de apoyo: (con información de Telesur) <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/04/16/maduro-lidera-intencion-de-voto-en-venezuela-con-un-52-de-apoyo/#.XtgUfM2CU0M>

22 abril de 2018: Nicolás Maduro se vuelve tendencia en redes sociales: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/04/22/nicolas-maduro-se-vuelve-tendencia-en-redes-sociales-a-dias-de-elecciones-en-venezuela/#.XuAVps2CU0M>

23 abril de 2018: A un mes de elecciones en Venezuela: los votos en tiempos de guerra: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/04/23/a-un-mes-de-las-elecciones-en-venezuela-los-votos-en-tiempos-de-guerra/#.XuAWHs2CU0M>

6 de mayo de 2018: Venezuela calienta motores electorales con simulacro en todo el país (con información de Prensa Latina): <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/06/venezuela-calienta-motores-electorales-con-simulacro-en-todo-el-pais/#.XtgeW82CU0M>

6 mayo 2018: Maduro reitera fiabilidad del sistema de votación venezolano. (Con información de EFE): <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/06/maduro-reitera-fiabilidad-del-sistema-de-votacion-venezolano/#XtgaFc2Cu0M>

7 mayo 2018: Un ejercicio de soberanía e independencia: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2018/05/07/un-ejercicio-de-soberania-e-independencia/#.XuAnP82CU0M>

11 mayo 2018: Candidato Maduro con respaldo 55, 9% de venezolanos según encuesta: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/11/candidato-madurocon-respaldo-del-559-de-venezolanos-segun-encuesta/>

17 mayo 2018: Elecciones 20 mayo: Venezuela versus el imperialismo. (Opinión): <http://www.cubadebate.cu/opinion/2018/05/17/elecciones-20-de-mayo-venezuela-versus-el-imperialismo/>

18 mayo de 2018: Alerta presidente venezolano sobre planes contra elecciones: Con información de Prensa Latina. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/18/alerta-presidente-venezolano-sobre-planes-contra-elecciones/#.XtgYo82CU0M>

19 mayo de 2018: Venezuela cierra frontera de cara a comicios presidenciales de este domingo: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/19/venezuela-cierra-frontera-de-cara-a-comicios-presidenciales-de-este-domingo/>

20 mayo 2018: El voto de Maduro inició la jornada electoral de este domingo en Venezuela: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/20/el-voto-de-maduro-inicio-la-jornada-electoral-de-este-domingo-en-venezuela/>

20 mayo 2018: Elecciones 20 de mayo: Venezuela versus el imperialismo: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2018/05/17/elecciones-20-de-mayo-venezuela-versus-el-imperialismo/>

20 de mayo 2018: Reelecto Nicolás Maduro como presidente de Venezuela: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/20/reelecto-nicolas-maduro-como-presidente-de-venezuela/#.XtgXA82CU0M>

20 mayo de 2018: Maduro gana elecciones presidenciales con más de 60% de los votos: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/20/maduro-gana-las-elecciones-presidenciales-con-mas-del-60-por-ciento-de-los-votos/>

20 de mayo de 2018: Presidente venezolano llama a diálogo nacional tras victoria electoral: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/20/reelecto-nicolas-maduro-como-presidente-de-venezuela/#.XtgXA82CU0M>

21 mayo 2018: Datos actualizados ratifican a Maduro como presidente con el 67,76% de los votos: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/21/datos-actualizados-ratifican-a-maduro-como-presidente-con-6776-de-respaldo-popular/>

21 mayo 2018: Abecedario para entender la victoria del chavismo en Venezuela: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2018/05/21/abecedario-para-entender-la-victoria-del-chavismo-en-venezuela/>

21 de mayo 2018: Ni uniéndose Henri Falcón, Bertuci y demás candidatos hubieran podido derrotar a Maduro”: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/21/ni-uniendose-henri-falcon-bertuci-y-demas-candidatos-hubieran-podido-derrotar-a-maduro/#.XuFXTc2CU0M>

22 mayo de 2018: Venezuela: observadores internacionales ratifican transparencia en elecciones <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/22/venezuela-observadores-internacionales-ratifican-transparencia-en-elecciones/>

22 de mayo de 2018: Proclamado Nicolás Maduro presidente de Venezuela para el período de 2019-2025: (Con información de Telesur) <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/22/proclamado-nicolas-maduro-presidente-de-venezuela-para-el-periodo-2019-2025/#.XtgWfc2CU0M>

24 mayo 2018: Nicolás Maduro jura como presidente reelecto: "Vengo con el espíritu del futuro" (Con información de AVN): <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/05/24/nicolas-maduro-jura-como-presidente-reelecto-vengo-con-el-espiritu-del-futuro-video/>

CUBASI:

1 marzo de 2018: Nicolás Maduro ratifica la vía electoral como forma de hacer democracia: <http://cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/74520-nicolas-maduro-ratifica-la-via-electoral-como-forma-de-hacer-democracia>

7 abril de 2018: Aumenta ambiente electoral en Venezuela: <http://cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/75885-aumenta-ambiente-electoral-en-venezuela>

25 abril de 2018: Más de 2000 observadores acompañarán comicios en Venezuela: <http://cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/76574-mas-de-2000-observadores-acompanaran-comicios-en-venezuela>

6 mayo de 2018: Presidente de Venezuela ratifica transparencia del sistema electoral: <http://cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/76987-presidente-de-venezuela-ratifica-transparencia-del-sistema-electoral>

6 de mayo de 2018: Realizan en Venezuela simulacro electoral rumbo a comicios: <http://cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/76968-realizan-en-venezuela-simulacro-electoral-rumbo-a-proximos-comicios>

12 mayo de 2018: Venezuela: necesidad de la reelección de Maduro: <http://cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/77205-venezuela-necesidad-de-la-reeleccion-de-maduro>

14 mayo de 2018: Reafirman carácter democrático de las elecciones en Venezuela: <http://cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/77286-reafirman-caracter-democratico-de-las-elecciones-en-venezuela>

21 mayo de 2018: CNE de Venezuela actualiza cifras de votación presidencial: <http://cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/77613-cne-de-venezuela-actualiza-cifras-de-votacion-presidencial>

24 mayo de 2018: Presidente Maduro se juramenta ante la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela: <http://cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/77751-presidente-maduro-se-juramenta-ante-asamblea-nacional-constituyente-de-venezuela>

AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS:

11 de mayo de 2018: Maduro cuenta con el apoyo del 55,9 por ciento de venezolanos, según encuesta. (Fuente: Prensa Latina): <http://www.acn.cu/mundo/33748-maduro-cuenta-con-el-55-9-por-ciento-de-venezolanos-segun-encuesta> (PL)

17 de mayo de 2018: Venezuela próxima a la verdad en las urnas: <http://www.acn.cu/mundo/33875-venezuela-proxima-a-la-verdad-en-las-urnas>

21 mayo de 2018: Triunfó nuevamente el chavismo en Venezuela. Maduro Presidente: <http://www.acn.cu/mundo/33970-triunfo-nuevamente-el-chavismo-en-venezuela-maduro-presidente> (Firmado desde La Habana)

30 de mayo de 2018: Presidente cubano destaca victoria del pueblo venezolano (PL) DC visita Vzla: <http://www.acn.cu/cuba/34228-presidente-cubano-destaca-victoria-del-pueblo-venezolano>

COBERTURA EN VENEZUELA:

El Universal: 1 de octubre de 2019 (tomado de AFP) “Parlamento cubano designa presidente de la república este mes”: <https://www.eluniversal.com/internacional/52078/parlamento-cubano-designa-presidente-de-la-republica-en-octubre>

El Universal: 10 de octubre 2019 “Cuba estrena generación en el gobierno anunciando nuevos cargos”: <https://www.eluniversal.com/internacional/52837/cuba-estrena-genracion-en-el-gobierno-anunciando-nuevos-cargos>

Tal Cual digital: 11 de octubre de 2019: “Parlamento designa a Díaz-Canel presidente de Cuba un año después de asumir el cargo” (con referencia a ABC de España): <https://talcualdigital.com/diaz-canel-fue-designado-presidente-de-cuba-en-medio-de-nuevas-detenciones/>

El Nacional: 30 de septiembre de 2019: "Cuba elegirá nuevo gobierno en sesión del Parlamento el próximo 10 de octubre" (Tomado de AFP/Cubadebate): <https://www.elnacional.com/mundo/cuba-elegira-nuevo-gobierno-en-sesion-del-parlamento-el-proximo-10-de-octubre/amp/>

El Nacional: 11 de octubre de 2019: "Cuba adapta gobierno a nueva constitución sin sorpresas ni nuevos liderazgos" (Tomado de EFE): <https://www.elnacional.com/mundo/cuba-adapta-gobierno-a-una-nueva-constitucion-sin-sorpresas-ni-nuevos-liderazgos/amp/>

Diario Avance: 9 de octubre de 2019 "Cuba elegirá este jueves al presidente de la República": <https://diarioavance.com/cuba-elegira-este-jueves-al-presidente-de-la-republica/> (Toma la reseña de Unión Radio)

800Noticias.com: 10 de octubre de 2019 "Parlamento cubano se reúne para designar al presidente de la República" (Tomado de EFE): <https://800noticias.com/parlamento-cuban-se-reune-para-designar-al-presidente-de-la-republica>

Dateando.com: "Cuba estrena sistema de poder repartido con su nueva Constitución": <https://dateando/cuba-estrena-sistema-de-poder-repartido-con-su-nueva-constitucion/>

Noticiero digital 10 de octubre "Régimen de Cuba sufre relevo generacional aprobado por viejos líderes": <https://htr.noticierodigital.com/2019/10/afp-regimen-cuba-sufre-relevo-generacional-aprobado-viejos-lideres/>

Banca y Negocios: 10 de octubre de 2019 "Cuba renueva su cúpula de poder sin tocar los cimientos del sistema": <https://www.bancaynegocios.com/analisis-cuba-renueva-su-cupula-de-poder-sin-tocar-los-cimientos-del-sistema/>

Venezolana de Televisión: 10 de octubre de 2019 "Reelegido Miguel Díaz Canel como presidente de Cuba": <https://www.vtv.gob.ve/reelegido-diaz-canel-presidente-cuba>